(C.R.E.A. 5.2.6)

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

NUMERO DE CERTIFICADO	684	FECHA	15.07.2014
CARPETA Nº	109/2014		
INFORMACIONES PREVIAS	2557	DEL	11-09-13

CERTIFICADO DE REGULARIZACION

(RECEPCION DEFINITIVA)

EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO

(CONSTRUIDA CON ANTERIORIDAD AL 31 DE JULIO DE 1959)

DIRECCION DE OBRAS - ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

IX REGIÓN DE LA ARAUCANIA

ROL AVALUO Nº 574-4

[ ] URBANA

[ ] RURAL

Superficie Terreno	875,76 m2	100,00%
Superficie 1º Piso	120,50 m2	13,76%

VISTOS:

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.

C) La solicitud de Regularización debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.E.A. 5.1.4 N° 109/2014

D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4. N°2, letra B de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

E) El Giro de Ingreso Municipal N° 4.223.743 de fecha 19/02/2014 de Pago de Derechos Municipales
4.341.456 de fecha 15/07/2014 de Pago de Derechos Municipales

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización (**Permiso y Recepción Definitiva**) de la edificación destinada a: LOCAL COMERCIAL ubicada en calle/ avenida camino MINISTERIO ZENTENO N°: 0435 Lote N°: ---------- Manzana ---------- SECTOR ZONA ZHR2 sector URBANO (urbano o rural) de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que conforman parte del presente certificado , mencionados en la letra D de los "vistos".

2.- Que el presente Certificado de Regularización se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales (cuando corresponda) ART. 5.1.4. PUNTO 2B DE LA OGUyC.
Art 55 LGUC / Ley 17.288 / Ley 19.537

3.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	RUT
BANCO DE CHILE	97.004.000-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	RUT
CARLOS MARTINEZ AMIGORENA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	RUT
KARINA VASQUEZ AGUILERA	
NOMBRE DEL PROF.COMPETENTE : ARQUITECTO / INGENIERO CIVIL/ CONSTRUCTOR	RUT
KARINA VASQUEZ AGUILERA	

4.- DESTINOS		CLASE - CATEGORIA	SUPERFICIE
4.1.- LOCAL COMERCIAL	PRIMER PISO	E - 4	120,50 m2
	SEGUNDO PISO	E - 4	114,36 m2

5.- SUPERFICIE TOTAL APROBADA 234,86 M2 PISOS 2

6.- NOTAS ESPECIALES:

1.- Cualquier diferencia del proyecto aprobado con la realidad, provocará la anulación del presente permiso.
2.- Cualquier modifcación posterior requerirá del Certificado de dotación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, otorgado por la empresa sanitaria que corresponda.
3.- No se efectuo visita a terreno.
4.-Se informa una data desde 1956 según certificado del **SII** del 09/10/2013.
5.-Consta Certificado de Factibilidad de Agua Potable y de Alcantarillado Nº F-2014-4 de fecha 06/01/2014.
6.-Consta Certificado de Inscripción de Instalación Electrica del 02.01.2014.
7.-El presente pemiso Aprueba 234,86 m2 en dos pisos destino Local Comercial.(120,50 m2 en un piso y 114,36 m2 en segundo piso).

CAROLINE CONTRERAS
Arquitecto
Dirección de Obras Municipales

REVISOR

CCL

MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE